

MÁS ALLÁ DE LA SOBREVIVENCIA: LA LUCHA POR UNA VIDA DIGNA

**LA POSICIÓN DE AVANCSO FRENTE A LA ORGANIZACIÓN
SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE GUATEMALA**

Agosto de 2006

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
I. DE LA LÓGICA DEL CAPITALISMO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA SOCIAL REGIDO POR LA RACIONALIDAD DE LA VIDA.....	5
- Las dinámicas rurales y campesinas: una ventana privilegiada para captar la lógica del capitalismo en Guatemala.....	5
- Una lógica extractiva que se exagera a lo largo de la historia.....	5
- Supervivencia y muerte material: ejes de la racionalidad del sistema.....	7
- El mercado como mecanismo fundamental de regulación de la vida social.....	9
- El discernimiento de una lógica de la vida.....	11
II. LAS LUCHAS Y RESISTENCIAS CAMPESINAS POR LA VIDA: CONTRA-HEGEMONÍAS Y CIUDADANÍAS RESTRINGIDAS.....	13
- La finca: un espacio de opresión y muerte.....	13
- De la lucha reivindicativa al “pragmatismo resignado”.....	13
- El reto de recuperar una participación anti-hegemónica.....	16
- El clamor por la vida del movimiento indígena y campesino.....	17
III. NEGACIÓN E INVISIBILIZACIÓN DE LOS OTROS: LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD Y LA MEMORIA EN GUATEMALA.....	19
- Despojarse de la identidad étnica para pertenecer a la “nacionalidad guatemalteca”.....	19
- Lo políticamente correcto en la apertura democrática.....	20
- La memoria, abono para la lucha social.....	21
IV. LAS CIENCIAS SOCIALES COMO CO-CONSTRUCTORAS DE LA REALIDAD GUATEMALTECA.....	25
- Ciencia e Ideología.....	25
- Las perspectivas dominantes.....	26
- La producción científico-social guatemalteca como campo de lucha.....	27
CONCLUSIONES.....	31
LA APUESTA DE AVANCSO POR UNAS CIENCIAS SOCIALES CRÍTICAS, CO-CONSTRUCTORAS DE OTRA REALIDAD IMAGINARIAMENTE POSIBLE.....	33

INTRODUCCIÓN

El presente documento es resultado de un ejercicio de reflexión y discusión institucional, realizado en torno al eje aglutinador de AVANCSO durante el sexenio 2000-2005: “la búsqueda de alternativas al modelo de desarrollo dominante”. Este proceso involucró a todos los miembros del instituto, quienes diseñaron la ruta metodológica, la agenda temática y las distintas fases recorridas.

Desde el inicio de la discusión, decidimos adoptar una modalidad de trabajo novedosa que trascendiera la estructura organizativa de áreas y equipos de trabajo, y permitiera una mayor interacción entre las personas que conformamos el instituto. Fue así como se realizaron discusiones sistemáticas en mesas de trabajo, en torno a tres temas centrales:

1. Capitalismo como sistema global
2. Poder, hegemonía y contra-hegemonía
3. Modernidad y ciencias sociales

Las discusiones fueron fundamentalmente teóricas, por lo que el énfasis estuvo en la formación de los y las integrantes de las mesas, con el fin de fortalecer su capacidad de problematización, cuestionamiento y crítica. Durante la segunda fase del proceso, las mesas de trabajo tuvieron la posibilidad de “aterrizar” la discusión, al convertirla en herramienta de análisis de la realidad guatemalteca. Para garantizar la articulación de la discusión institucional en esta fase, la plenaria estableció un “esquema marco”, que funcionó como una guía.

La metodología definida permitió identificar los campos en los cuales –desde la perspectiva de AVANCSO- se libran las principales luchas sociales: por la memoria; por la tierra, el trabajo y la vida de los sujetos subalternos; por la democratización del Estado y por un sistema político ético y transparente; por la construcción de un imaginario social solidario y esperanzador; por la construcción y el fortalecimiento de movimientos sociales críticos, y por una ciencia social comprometida y crítica. Esos grandes temas funcionaron en la práctica, para especificar el abordaje/recorte temático que utilizamos para comprender, interpretar y explicar la realidad guatemalteca. Aunque no todos ellos fueron discutidos con la misma profundidad, el concepto de **campo de lucha** funcionó como heurístico a partir del cual nos posicionamos políticamente por la vida.

En la última fase del proceso de discusión institucional realizamos tres jornadas, durante las cuales, las mesas de trabajo explicitaron y sometieron al debate de la plenaria los argumentos construidos para los distintos campos privilegiados de la discusión. Todos los argumentos estuvieron orientados a responder a la pregunta: ¿CUÁL ES LA POSICIÓN DE AVANCSO FRENTE A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA EXISTENTE EN GUATEMALA? La síntesis de ese debate fue propuesta por la Comisión Intermesas en dos documentos que anteceden al presente, en los cuales se trazan las líneas generales de lo que hemos venido llamando “el planteamiento institucional”.

En febrero de 2006, la plenaria decidió nombrar una Comisión de Redacción, la que tuvo a su cargo la versión final del documento síntesis, que marcará el inicio de la discusión

institucional para la definición colectiva de la estrategia de AVANCSO para el sexenio 2006-2011.

Para el cumplimiento de la tarea que nos fue encomendada, en la Comisión de Redacción partimos de una relectura de todos los documentos producidos por las mesas de trabajo y por la Comisión Intermedias, a la luz del esquema marco, que se constituyó en el principal referente para la construcción de este documento. Además, decidimos complementar dichos insumos, tratando de construir una propuesta de lectura de realidad que respondiera -en lo fundamental- al mencionado esquema. La búsqueda permanente fue la producción de una perspectiva que apuntara a la consolidación de un instituto que -con sus investigaciones, publicaciones y compromisos- sea vital al desarrollo de las ciencias sociales guatemaltecas, permanezca atento a las preocupaciones de nuestros tiempos y persevere en su papel como lugar de reflexión-acción en nuestra sociedad.

El documento está conformado por cuatro grandes apartados, que constituyen un acercamiento a la realidad, para tratar de explicitar nuestra posición frente a la organización económica, política y socio-cultural del país. El primero aborda la racionalidad económica dominante, a la vez que aporta algunos criterios para el discernimiento de una lógica distinta, que busque la vida digna y trascienda la mera sobrevivencia como horizonte de existencia de los sujetos sociales.

El segundo, partiendo de la experiencia del movimiento campesino y buscando hacer prevalecer una apuesta por la vida, explica los distintos momentos de las luchas y resistencias de los movimientos sociales en el país, con énfasis en la transición democrática y de firma de la paz, visualizando dos tendencias fundamentales: la participación popular reivindicativa anti-hegemónica y la participación civil por medios institucionalizados.

Por su parte, el tercero alude a cómo el sistema dominante utiliza la exclusión y el racismo para negar e invisibilizar a los “Otros”, tanto en su intento de construir un proyecto de nación propio, como en la visión mutilada de la memoria; dos campos fundamentales para la explicación de la situación socio-cultural del país.

El cuarto apartado contiene un ámbito de análisis ineludible para un centro de investigación social como AVANCSO: el papel de las ciencias sociales no sólo como constructoras de conocimiento, sino también como co-constructoras de realidad. En él se hace una breve revisión de la producción de las ciencias sociales en la sociedad guatemalteca, destacando las vertientes fundamentales que se pueden observar en ese campo de lucha, con sus consecuentes efectos de poder, en la realidad y en la lectura de la misma.

Un argumento central del presente documento es que el sistema en el que vivimos se rige por una racionalidad que produce y reproduce muerte, tanto en el sentido material -muerte física-, como en los sentidos social, político y cultural -muerte por invisibilización, por negación-. Frente a la crudeza de dicha certeza, a la que AVANCSO aquí se acerca desde la realidad campesina e indígena, se propone profundizar la investigación y la incidencia política, buscando la construcción social de un sistema que

se rija por la racionalidad de LA VIDA, y que ésta se constituya en el principio ético y político universal.

Las conclusiones condensan las principales tesis desarrolladas en este documento. En éstas se evidencia el carácter político de la lectura de realidad y se plantea nuestra posición institucional frente a un sistema que consideramos excluyente e injusto y, por lo tanto, imperativo transformar.

Esa transformación es el horizonte y la apuesta de AVANCSO en su quehacer cotidiano, a través de la construcción de pensamiento social crítico. A ello nos referimos en la parte final de este documento.

I. DE LA LÓGICA DEL CAPITALISMO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA SOCIAL REGIDO POR LA RACIONALIDAD DE LA VIDA

Las dinámicas rurales y campesinas: una ventana privilegiada para captar la lógica del capitalismo en Guatemala

El sistema capitalista promete satisfacer las necesidades de la mayor parte de la humanidad, y para ello exige que se respeten las reglas del mercado y que se le conceda un período razonable de espera, en el que necesariamente habrá desigualdad. Esto será suficiente, auguran los nuevos liberales, para impulsar el crecimiento que se necesita a fin de que la riqueza de unos pocos alcance a todos los seres humanos.

La trayectoria del capitalismo guatemalteco, que se inicia a finales del siglo XIX, como se verá, es ya suficientemente dilatada como para permitir evaluar tal aseveración. Partimos estableciendo que su configuración inicial, eminentemente agraria, continúa marcando los procesos y las relaciones sociales en el país. Vale entonces buscar en lo rural campesino señales de un tránsito hacia ese estadio de prosperidad anunciado.

Nos encontramos, sin embargo, en pleno siglo XXI, que Guatemala destaca en el mundo por sus altos niveles de pobreza y desigualdad. Dos terceras partes de los habitantes son demasiado pobres para poder alimentarse adecuadamente, no porque no haya alimentos en el país, sino porque una injustificable estructura de desigualdad impide el acceso a los mismos. Véase, por ejemplo, que el 5.6% de las familias más enriquecidas controla el 50% de los ingresos totales, y que el 2% de la población es propietaria de aproximadamente el 75% de las tierras agrícolas. Así, los hijos de familias que poseen menos de dos manzanas de tierra tienen una probabilidad de padecer malnutrición 3.2 veces superior a la de los hijos de familias con más de cinco manzanas; y, en promedio, las familias indígenas poseen solamente 0.25 manzanas por persona¹.

Los datos anteriores nos orientan a buscar en los procesos y relaciones de producción, explicaciones de las formas específicas que ha tomado el capitalismo guatemalteco. Situados en ese ámbito, encontramos que la actividad agrícola es fuente de trabajo para el 40% de la PEA. Sin embargo, este sector genera un porcentaje menor al 25% del PIB, lo que contrasta, por ejemplo, con el sector servicios, en el que se produce más del 50% del PIB, pero se emplea a menos del 30% de la PEA. A primera vista y desde la perspectiva de la teoría económica tradicional, se concluiría que estamos ante una baja productividad, cuya consecuencia lógica es bajos salarios, pero si recordamos los indicadores de pobreza y desigualdad, caben nuevas preguntas que obligan a una mirada menos macro y más ajustada a la vida campesina.

Una lógica extractiva que se exagera a lo largo de la historia

Situados en ese ángulo epistemológico, que supone una mirada particular de la realidad y de la historia, constatamos que la lógica extractiva y excluyente presente en el capitalismo, que deriva en una racionalidad de la muerte, ha venido operando a lo largo de la historia, aun en períodos precapitalistas –como el Colonial-, y como el de la Reforma Liberal, que introdujo a la economía guatemalteca en el sistema capitalista, con particularidades que no deben pasarse por alto, en tanto que sentaron las bases del actual modelo económico nacional.

¹ Informe del Relator Especial sobre el Derecho a la Alimentación, Sr. Jean Ziegler, Naciones Unidas, 2006.

Para adentrarnos en el análisis y siguiendo a Palma en su interpretación de la lógica económica de estos dos momentos históricos, afirmamos que los nudos estructurales a lo largo de la historia guatemalteca han estado constituidos por dos temas que se implican mutuamente: el de la propiedad de la tierra y el de las *“políticas laborales caracterizadas por la compulsión y la explotación”*².

Durante la **Colonia** se estructuró un sistema donde los comerciantes exportadores de cacao y añil eran fundamentalmente quienes desarrollaban la relación económica con el exterior, y los dueños privados de extensiones pequeñas y medianas de tierras –criollos y españoles en su mayoría-, se autoabastecían y reproducían en ellas. Las propiedades comunales de los indígenas eran parte vital del sistema que creó los Pueblos de Indios como espacios exclusivos para el control y reproducción de la población originaria. En esas propiedades, no sólo se producían los alimentos para dicha reproducción, sino también para los demás sectores de la sociedad colonial. Adicionalmente -y lo más importante- esta población pagaba el tributo a la Corona y constituía la fuerza de trabajo para los criollos, los españoles y algunos indígenas propietarios de tierras.

El cacao y el añil eran producidos por distintos sectores sociales. El primero era cultivado en las tierras comunales de los indígenas y el segundo en pequeñas propiedades de criollos y mestizos. En ambos casos, la producción se realizaba con el esfuerzo de muchos y utilizando tierras propias; pero el acopio y la exportación del producto, se llevaba a cabo por un núcleo reducido de comerciantes, ubicados mayoritariamente en la ciudad de Santiago de Guatemala. Eran estos últimos quienes se beneficiaban del excedente producido en las transacciones pues, por ejemplo, el cacao era utilizado por los indígenas para el pago de tributos y los comerciantes lo adquirían en subastas que se realizaban una vez que el producto había sido entregado.

Palma continúa explicando cómo en el caso del añil, la extracción del excedente se daba a través de la *“habilitación”* o *“adelanto”*, que era un mecanismo de relación entre los productores directos y los comerciantes, según el cual, los segundos financiaban la actividad agrícola de los primeros, lo que les garantizaba la mayor tajada del excedente producido, sin haber participado en el trabajo.

En el período de la **Reforma Liberal** -que se extiende de 1871 a la primera mitad del siglo XX- es básicamente donde podemos ubicar la génesis de la hegemonía del capital, a partir de la interrelación de dos elementos fundamentales: la propiedad de la tierra y la política laboral de carácter obligatorio y explotador. Durante este período histórico se impulsó la propiedad privada de la tierra, amparada en las ideas individualistas del liberalismo y en la implantación del café, como nuevo producto de exportación. Se obligó a las comunidades indígenas a lotificar y vender sus tierras comunales, produciéndose con esto el germen de lo que sigue siendo una de las características fundamentales de la estructura agraria guatemalteca: el binomio latifundio/minifundio.

El período liberal rompió abruptamente con la idea colonial del Pueblo de Indios, pues aunque continuó concibiéndolos como distintos y aparte de los *“verdaderos”* ciudadanos,

² Palma, Gustavo. *“La problemática agraria en Guatemala hoy: algunos apuntes históricos para su comprensión”*. (Manuscrito). Guatemala, 2005, pág. 5.

no les asignó un territorio de propiedad comunal para asegurar su reproducción. Y si reconoció que los pueblos podían mantener sus propiedades colectivas, éstas debían ser lotificadas. En tal sentido, la política agraria del periodo impuso la privatización de la tierra, obligando a la población indígena a procurar su sustento, vendiendo su fuerza de trabajo para la producción del café, y posteriormente, en otros cultivos de exportación. En distintos momentos se promulgaron leyes que obligaban a los indígenas, no sólo a trabajar directamente en el cultivo del grano, sino también en obras públicas, principalmente en la infraestructura (puentes, caminos, etc.) necesaria para transportar el producto exportable, y en la prestación de una diversidad de servicios personales.

Con el café *“la modernización no llegó a ser completa, ya que afianzó el carácter servil de las relaciones sociales ya existentes en el ámbito de la organización del trabajo. En primer lugar, porque la fuerza de trabajo indígena y campesina pasó a depender del poder y la voluntad de los terratenientes, dando lugar a relaciones laborales que funcionaron y se reprodujeron bajo modalidades coactivas, no libres, que limitaron la libertad de movilización de dicha población. De donde, la posibilidad para que los cafetaleros acumularan riqueza –y poder en consecuencia- no fue tanto la propiedad de la tierra en sí, sino el acceso libre a una masa de trabajadores...”*³

Sobrevivencia y muerte material: ejes de la racionalidad del sistema

Tanto en la Colonia como en la Reforma Liberal se registró una escasez de fuerza de trabajo, como también el desarrollo de estrategias de resistencia por parte de la población indígena y campesina para acudir al trabajo obligatorio, lo que condujo a la aplicación de mecanismos que la forzaron a realizar los trabajos requeridos por los sectores dominantes. Tales mecanismos fueron los Pueblos de Indios (en la Colonia) y las leyes de trabajo obligatorio o forzado (en el periodo liberal).

Estamos hablando entonces de un sistema que, a pesar de haber experimentado importantes cambios políticos –como el paso de la situación colonial a la llamada independencia-, continúa operando, como se verá adelante, según una racionalidad de muerte. En este marco se manifiesta una aparente contradicción cuando se afirma la prevalencia de tal racionalidad pero, al mismo tiempo, en los dos periodos históricos antes aludidos, se dieron mecanismos para la inserción de la población y para su sobrevivencia.

El sistema requería de dicha población, ya sea para la obtención de los tributos de la Corona, para producir los alimentos que consumían los españoles y criollos que vivían en las ciudades, o para que se realizaran las tareas necesarias para la producción de las cosechas exportables, eje de la economía. Y aunque no buscaba precisamente la muerte de la fuerza de trabajo, sí le asignaba la sobrevivencia como horizonte.

Ahora bien, la sobrevivencia es un horizonte de muerte, en la medida en que no reconoce la calidad humana de quienes sobreviven, negándoles así una vida humana digna –independientemente de que quienes se encuentren en esta situación vivan su vida con dignidad-. En este mismo marco, los criterios con los que opera el sistema, toleran –sin

³ *Idem.* Pág. 19. El subrayado es nuestro.

escandalizarse- la muerte material causada por las condiciones de vida de los miembros de los sectores subalternos.

Otra dimensión de la muerte, como eje de racionalidad del sistema, está dada por el hecho de que éste ignora a la mayor parte de su población; ignora sus intereses, sus necesidades, su ciudadanía política, su derecho a la salud, a la educación, y sus derechos culturales. En los dos momentos de la historia del país que hemos esbozado, los mozos, los indígenas, son visibilizados como brazos para el trabajo, no como ciudadanos o como personas. Hablamos –en este sentido- de una muerte por invisibilización, en tanto que la persona humana no es percibida en términos de su individualidad y plenitud, sino estrictamente en términos de su capacidad para el trabajo físico, y cuando muere físicamente, simplemente termina de morir.

Desde esta perspectiva, **la Revolución de 1944** –que intentó abolir el trabajo forzado, implementar la seguridad social y ejecutar una transformación agraria- dio pasos importantes en la construcción de una racionalidad distinta, con un claro potencial para ampliar el horizonte más allá de la sobrevivencia. En este sentido, no cabe duda de que en aquél momento histórico de Guatemala prevalecía en las decisiones del Estado la búsqueda del bien común, criterio *sine qua non* de una racionalidad de la vida.

El período revolucionario también identificó como elemento fundamental para el desarrollo del país la creación o ampliación del mercado interno, principio que en aquel momento histórico, significaba la estimulación de la acumulación en los hogares medios y pobres, de manera que su nivel de consumo rebasara los límites de la sobrevivencia y estimulara la inversión y la producción nacional. Si bien, la política social estuvo acompañada de una política económica que reconoció y visibilizó al pequeño productor, como sujeto económico, no ocurrió lo mismo en el ámbito del ejercicio de la ciudadanía, que quedó restringida –como en el inmediato pasado liberal- a la población alfabeta y masculina; ni en el ámbito del llamado “problema indígena”, en el que se acudió al pensamiento asimilacionista e integracionista.

La brutal interrupción del proceso revolucionario, con la marcada participación estadounidense, rompió con esta incipiente lógica que apostaba por la vida, y las fuerzas contrarrevolucionarias introdujeron al país en un oscuro agujero del que, cinco décadas después, aún no logra salir. Desde entonces, se han experimentado varios “modelos” para lograr el “desarrollo”, yendo del modelo de industrialización por sustitución de importaciones e integración económica centroamericana, al del ajuste estructural y, más recientemente, al abiertamente neoliberal globalizante.

Si desde nuestra perspectiva epistemológica nos detenemos un momento en el análisis de la etapa de aplicación del llamado **ajuste estructural** –que va de mediados de la década de los ochenta a la de los noventa-, veremos que, aun procediendo de una matriz ideológica liberal, la propuesta –que reconocía la subjetividad económica de los pequeños productores agrícolas, de comerciantes y de trabajadores del ramo de los servicios, proponiendo políticas de Estado para fortalecerlos- no fue asimilada por la economía guatemalteca, que optó por “tomar” de las políticas de ajuste estructural solamente aquello que servía de manera inmediata a los intereses del capital.

El Estado transmitió un mensaje sumamente positivo al capital promoviendo un conjunto de medidas encaminadas al logro de la estabilidad macroeconómica (control de la inflación, intereses, entre otros), pero se rehusó a llevar a cabo algunas reformas estructurales que también eran parte del paquete del ajuste estructural. Entre dichas reformas figuraba la agraria que, como se ha mostrado en reiteradas ocasiones, antecedió la irrupción de los paradigmáticos “tigres asiáticos” en la economía internacional y, desde luego, una profunda reforma fiscal. En el campo guatemalteco, las medidas de ajuste estructural se manifestaron en la introducción de productos de exportación no tradicionales, en grandes extensiones de tierra, así como en la pequeña producción campesina, sin que la estructura de tenencia y acceso a la tierra sufriera modificaciones simultáneas o previas.

El sistema presentó al pequeño porcentaje de las unidades campesinas que se involucró en este tipo de producción como “empresariado”, lo que podría dar pie a pensar que el pensamiento económico dominante reconocía su condición de sujeto económico. Sin embargo, probablemente una imagen más cercana a lo que realmente aconteció en el campo sea la de “maquila agrícola”; es decir, la utilización de recursos naturales (tierra y agua) y la capacidad de trabajo (familias campesinas) para producir para la exportación, aplicando una tecnología (semillas, pesticidas, prácticas de cultivo, etc.)⁴ suministrada por empresas comercializadoras extranjeras que, una vez más como en los anteriores periodos históricos, utilizan el financiamiento como mecanismo de enganche del campesino.

Por lo demás, la propuesta del sistema para el pequeño productor se limitó a hacer más productiva su pequeña parcela, pero haciendo abstracción de los límites absolutos de la misma y sin provocar ningún cambio en la situación estructural que pudiera llevar al reconocimiento de que, efectivamente, la lógica campesina es una lógica económica. La década del ajuste estructural se caracterizó por el impulso de fuertes medidas económicas desde el Estado guatemalteco, en función de su claudicación ante el mercado, tal como se vivió y se vive, más claramente, ya en el siglo XXI.

El mercado como mecanismo fundamental de regulación de la vida

En esta nueva década **el mercado** se convierte en **el referente de la sociedad, de las relaciones sociales y del Estado**. De la mano de los tratados de libre comercio, la economía guatemalteca se abre para competir y atraer el favor de la inversión extranjera. Esta “apertura” implica fundamentalmente la eliminación de todo tipo de pagos al Estado (impuestos, tasas, arbitrios y demás) por parte del capital, a cambio del privilegio de asentarse en el país y hacer uso de las “ventajas competitivas” del mismo: su fuerza de trabajo barata y sus recursos naturales, de fácil extracción debido a la escasa regulación y la nula capacidad coercitiva del Estado. Su papel como garante de la vida de todos los guatemaltecos y guatemaltecas y como unificador de sus intereses se desdibuja, quedando restringido a la preparación de las condiciones para la mencionada apertura.

⁴ Este tipo de medidas se habían experimentado ya en Guatemala con el “boom” de la revolución verde –en la década de los años 1960- con un fracaso señalado tanto por investigadores como por líderes campesinos.

De acuerdo con este análisis, la lógica de la economía no parece muy distinta de la que se advirtió en períodos anteriores: una economía que se ve impulsada a insertarse en el comercio mundial, para lo cual se vale de la inversión extranjera para la explotación de los recursos que tiene más a la mano: el trabajo y la naturaleza. Partiendo de esta premisa, es importante examinar algunas particularidades del momento actual.

Veamos primero lo referente al trabajo. **Hoy**, en pleno siglo XXI, la economía ya no se encuentra –como en otros períodos históricos– con escasez de trabajadores que, por lo mismo, deben ser obligados por diversos mecanismos a dedicar su esfuerzo a la producción vinculada a los sectores dominantes. Lejos de esa realidad, la economía actual se encuentra con una ostensible abundancia de hombres y mujeres en edad de trabajar y con necesidad de hacerlo.

El sistema, y particularmente el capital, enfrenta esta situación dejando “libres” a los y las trabajadoras, no buscando de forma deliberada su integración a la producción. Por el contrario, busca dar carta de legalidad a la flexibilidad laboral, propia de este nuevo momento.

La expresión más acabada del concepto de flexibilidad laboral es la de “productividad”, según la cual cada quien debe ganar de acuerdo con el resultado de su esfuerzo y no según los criterios descritos por las leyes laborales. En correspondencia con la ley de la oferta y la demanda que rige al mercado, debido a la ingente cantidad de personas necesitadas de trabajo, el sistema, con pocas excepciones, tiende a pagar salarios cada vez menores (a veces en términos absolutos y siempre en términos de salarios reales) a aquellos que son asimilados por el sector formal de la economía, quienes sobreviven en medio de un mundo globalizado.

A la luz de lo anteriormente expuesto, el “cuentapropismo” se puede leer como una estrategia impulsada por importantes sectores de la población para escapar de la lógica de la muerte, como una manera de no conformarse con unas condiciones de trabajo que sólo buscan extraer toda la fuerza del empleado para acrecentar el capital. Una lectura similar puede hacerse de la migración laboral hacia el Norte, viéndola como una manera de escapar de la lógica de sobrevivencia diaria, de encontrar mejores condiciones de vida en los Estados Unidos y en otros países. Pero estas formas de escape –aun cuando pueda haber excepcionales historias de éxito– conducen con demasiada frecuencia, nuevamente, a la sobrevivencia y a la **muerte física** de los hombres y mujeres que las intentan.

De forma paralela, en la sobrevivencia también está presente una economía competitiva que lanza al cuentapropismo, la informalidad y los mercados internos, a ser fuente de conflicto entre los mismos sujetos que se encuentran en ese ámbito. El mercado tiende a minar las posibilidades de subsumir la economía a la vida colectiva, mostrando así su carácter de referente absoluto de las relaciones sociales.

Situados en esta perspectiva, podemos decir que –al igual que casi todas las economías del mundo– la economía guatemalteca funciona según la lógica del capital y se recompone de acuerdo a las necesidades del mismo. Independientemente de su éxito en ese intento, justifica sus reacomodos a partir de un discurso que asegura que la aplicación de su lógica derivará en resultados que beneficiarán a la población guatemalteca. En suma, *lo*

que es bueno para el capital es bueno para los guatemaltecos, porque habrá trabajo, mejores salarios, oportunidades para todos.

En contraste con este discurso, ha quedado claramente establecido que es perfectamente posible para una economía, crecer sin crear nuevos y mejores empleos de manera significativa y, más aún, que una economía puede crecer, precisamente porque no está orientada a crear más y mejores empleos. Un ejemplo contemporáneo -muy elemental- ilustra este punto. Éste proviene de la caficultura y se refiere a los requisitos que un productor debe cumplir para ser un proveedor certificado de una reconocida marca internacional. Se trata de una larga lista que incluye aspectos técnicos de la producción, pero también aspectos relacionados con el medio ambiente y con la relación laboral. Si se analiza el listado desde la perspectiva de los costos, el caficultor concluye que puede satisfacer todos los requisitos, pero que para hacerlo necesita que la empresa transnacional le pague un mejor precio. De no lograrlo, la otra vía es entonces recurrir a la reducción de costos en el rubro relativo al pago de personal, pues todos los demás rubros se consideran fuera del control del productor. De esta manera, quien resulta afectado directamente es el trabajador, al recibir un pago menor, lo que agrava su situación actual, resultado de largos años de ingresos reducidos, debido a los efectos de la crisis en los precios internacionales del café, registrada a partir de 1999. Crisis que ha implicado la reducción en el pago a los trabajadores –en caso de que los dueños no hayan abandonado o perdido su tierra, al no poder pagar las deudas bancarias adquiridas- y la negación del derecho al reconocimiento del pasivo laboral acumulado.⁵

Todo lo anteriormente planteado nos deja claro, entonces, que la lógica del capital no coincide con la lógica del bien común, que crecimiento económico no equivale a desarrollo y que la liberalización de la economía no equivaldrá al pretendido derrame de beneficios.

El discernimiento de una lógica de la vida

Las ideas en torno a la llamada “responsabilidad social empresarial” surgen a partir de un cierto grado de reconocimiento que el sistema hace de los efectos negativos (“colaterales” o “no deseados”) del pensamiento económico dominante, que cifra el desarrollo del país en la lógica empresarial capitalista. Las ideas y acciones derivadas de dicho concepto son presentadas a menudo como acciones “por la vida”. Sin embargo, tales ideas y acciones funcionan como los fondos sociales en la época del ajuste estructural, o las obras de caridad; es decir, constituyen tanques de oxígeno (asegurando la gobernabilidad) orientados a mantener la esencia del sistema vigente, excluyendo del horizonte la posibilidad de una transformación profunda de las relaciones sociales establecidas por el modelo.

La construcción de una racionalidad de la vida no puede simplificarse en el dilema entre más mercado y menos Estado, o viceversa. Esta disyuntiva simple nos alejaría del centro de las preocupaciones de una lógica como la que buscamos. La escogencia entre Estado y

⁵ Otro ejemplo similar, se refiere al mundo de la construcción, donde los técnicos identifican –en circunstancias en las que no se pueden hacer economías de escala- al rubro de personal, como el único en el que se puede hacer recortes para reducir los costos del presupuesto.

mercado es una trampa dicotómica del pensamiento dominante, a través de la cual el sistema intenta anular la capacidad crítica de las y los guatemaltecos, evitando con ello que se planteen las preguntas de fondo.

La racionalidad de la vida privilegia las preguntas por los sujetos subalternos, por la situación y condición de esos “brazos” que trabajan arduamente en la producción nacional desde sitios anónimos, así como por los “nunca-empleados”, que van haciendo la vida día a día. La racionalidad de la vida no niega la importancia del comercio internacional y del **mercado**, como tampoco niega el papel clave del **Estado** en la sociedad. Más bien, se pregunta ¿cómo hacer para que ambos operen a favor de los sujetos subalternos?

Punto de partida esencial para la búsqueda de la racionalidad de la vida son las experiencias cotidianas de los sectores subalternos, que nos muestran que tal racionalidad es posible. Estamos convencidos de que allí se pueden encontrar prácticas iluminadoras sobre la calidad y el contenido de una matriz social capaz de discernir –en medio de la marea neoliberal globalizante que caracteriza la época actual- las decisiones cuya combinación producirá, a contrapelo del sistema, **VIDA** para ser vivida más allá de la sobrevivencia. Estas prácticas, sin embargo, son ambiguas y contradictorias y están inmersas en un contexto igualmente ambiguo. En ese sentido, los argumentos que a continuación se enumeran deben entenderse como meras aproximaciones a ese ámbito.

La comunidad, como forma de organización con sus vínculos societales complejos, es uno de los elementos fundamentales de la sobrevivencia que permite ganarle terreno al sistema. En este marco, ésta es viabilizada por las responsabilidades colectivas que la comunidad asume frente a sus miembros (en sus aspectos culturales y económicos), privilegiando una economía comunitaria que le asigna un rol específico y no absoluto al individuo.

La sobrevivencia también agiliza en los sujetos una inmensa capacidad creadora de mecanismos y estrategias auto-organizativas, en función de ampliar los marcos de posibilidad de los que depende la producción, reproducción y desarrollo de la vida colectiva. La auto-organización se traduce de esta forma, en autonomía política y social, elevando la capacidad emancipadora de los sujetos.

Además, la sobrevivencia sitúa el horizonte económico del lado de las necesidades vitales antes que de los valores del consumo. En este marco, se privilegia el proceso productivo que asigna valores de uso a lo producido, antes que a los valores abstractos del consumismo capitalista. De esta manera, la economía opera a favor de la satisfacción de las necesidades vitales y básicas, antes que de la satisfacción de los gustos consumistas.

Finalmente, en la sobrevivencia se puede asignar un factor prioritario a la producción económica para la vida, designando un papel subordinado al mercado, como medio de circulación de lo producido. En otras palabras, trascender la sobrevivencia significa subsumir al mercado a favor de la vida material y cultural de la población. Tanto productividad como mercado estarían regidos por la racionalidad de la vida.

II. LAS LUCHAS Y RESISTENCIAS CAMPESINAS POR LA VIDA: CONTRA-HEGEMONÍAS Y CIUDADANÍAS RESTRINGIDAS

La finca: un espacio de opresión y muerte

Las luchas y resistencias de la población campesina e indígena en Guatemala han estado orientadas a oponerse a un sistema que destruye sus vidas, tanto material como culturalmente. Desde la Reforma Liberal y el ascenso del café como producto de exportación, las comunidades campesinas e indígenas se vieron vinculadas a las fincas, las cuales se convirtieron en espacios de explotación, opresión y muerte: *“Aunque lejana, la finca se convierte así en parte de nuestra vida. Allá vamos desde recién nacidos, colgados de los hombros de nuestras madres, durante largas jornadas de trabajo. Allá disipamos nuestra juventud. Allá morimos de mil enfermedades que los ricos ni siquiera conocen”*⁶, así lo recuerdan Rigoberta Menchú y el Comité de Unidad Campesina (CUC), en su historia.

Este espacio de opresión es el que instaló en Guatemala el capitalismo -por ambiguo que haya sido- como sistema de exclusión y muerte para la gran mayoría de comunidades indígenas. Como lo han relatado varios campesinos indígenas que formaron parte del CUC desde los años ‘70, *“...nosotros regresamos a la casa, sin salud, sin centavos, sin moral, tal vez con algún hijo para morir, como este año, que hemos visto pasar por nuestra aldea casi 60 niños que murieron de regreso de la costa. Regresamos sin vida porque se la robaron y se fueron a malgastarla”*⁷.

Desde luego, la muerte impuesta por el sistema no ha sido cosa nueva para los campesinos e indígenas en Guatemala. Su historia se remonta a mucho tiempo atrás, prolongándose hasta nuestros días. *“La voz del campesino es una voz esclava. Ya llegué a los 48 años de vida sobre la tierra y mi experiencia me ha demostrado que en la vida de nosotros los pobres campesinos, sólo hay injusticias. Siempre he sido explotado, defraudado y engañado. Mi nombre es Nazario Campa Chutá, soy campesino indígena kakchiquel y nativo de San Lucas Tolimán”*⁸. Es por la vida y en contra de esta muerte sistémica impuesta que los campesinos e indígenas han desarrollado sus formas de resistir y de luchar.

¿De la lucha reivindicativa al “pragmatismo resignado”?

Las luchas del movimiento campesino han transitado por una serie de momentos históricos, delineados -en su mayoría- por formas específicas de praxis política, sustentada por imaginarios⁹ políticos, también específicos. En una primera etapa que va

⁶ Menchú Rigoberta y Comité de Unidad Campesina. *Trenzando el futuro. Luchas campesinas de la historia reciente de Guatemala*. Gacoa Liburuak. Segunda Edición. Donostia (Gipuzkoa), 1992, p. 21.

⁷ De sol a sol. Periódico Campesino. No. 8. Guatemala, agosto de 1975, p. 3.

⁸ De sol a sol. Periódico Campesino. No. 2. Guatemala, agosto de 1974, p. 6.

⁹ Entendidos como “una creación incesante de imágenes significativas, es decir, imágenes con sentido social que funcionan como soporte de nuestra realidad. Y dichas imágenes son el sustento básico, gracias al cual podemos tener representaciones del mundo. Así, todo lo que tiene sentido práctico en nuestro mundo de la vida, pero más importante aún, todo lo que tiene un potencial sentido práctico, encuentra su soporte en lo imaginario. Los imaginarios son, por tanto, parte de la realidad en el sentido de que permiten su representación y configuración.” En: AVANCSO. *Realidad de nuestras imágenes, imágenes de nuestra*

de mediados de los '60 a finales de los '70, el movimiento indígena campesino asimiló las múltiples experiencias organizativas e ideológicas (la nueva legitimidad religiosa de la teología de la liberación, la organización comunitaria tradicional, la experiencia del cooperativismo y las organizaciones guerrilleras) que originaron un modelo de organización **reivindicativo** fuertemente contencioso, que se sintetiza en el CUC.

Dicho modelo organizativo fue el resultado directo de procesos reflexivos críticos que surgieron desde abajo en las comunidades campesinas, con fuerte participación de intelectuales y religiosos comprometidos con la lucha política de estas comunidades. La solidaridad y el sentido comunitario de la lucha constituyeron el núcleo básico de participación efectiva, trascendiendo al mismo tiempo el sectorialismo y transitando hacia un proyecto político aglutinador de liberación. Si bien el Estado impulsó formas organizativas semi tutelares, como el cooperativismo –en el marco de la Alianza para el Progreso- y el Comité Nacional de Reconstrucción para el terremoto del '76, la lucha fue decantándose en una posición reivindicativa antihegemónica, que con el transcurrir del tiempo, terminó por ser una lucha abiertamente revolucionaria.

Paradójicamente, la racionalidad intrínseca a estas luchas no suponía la destrucción de los núcleos de poder desde abajo, sino que apostaba al socavamiento político del poder nacional, con el triunfo revolucionario y la toma del poder puestos en el horizonte, para –desde arriba- transformar la realidad nacional. Paralelamente, la represión cada vez más fuerte, obligó a dichas organizaciones indígenas y campesinas a asumir posiciones defensivas y conspirativas en lo que se ha conocido como el período “pre-insurreccional” de la lucha popular, y que terminaron por conducir las por la senda de la clandestinidad. La estrategia contrainsurgente desarticuló el trabajo político de las organizaciones con las comunidades del campo, especialmente en los primeros años de la década de los '80.

Posteriormente –entrando a la segunda mitad de esa misma década-, las organizaciones irrumpieron en un nuevo campo de lucha que fue la denuncia nacional e internacional de las violaciones a los derechos humanos y los actos de genocidio que se cometían contra la población civil, buscando nuevas alternativas que permitieran abrir el espacio político.

La siguiente etapa está marcada por su incorporación al proceso de negociación y firma de los Acuerdos de Paz y a lo que se ha conocido como la “etnización” de la demanda campesina. Esta etapa implicó la incorporación al proceso de cumplimiento, de miembros de organizaciones sociales cuya reivindicación central no era necesariamente campesina, sino indígena. La expectativa era que, en la medida de su desarrollo, dicho proceso se abriera para incorporar a otras organizaciones. Sin embargo eso no ocurrió. El caso más claro es la hegemonía de la Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala –COPMAGUA- en ese proceso.¹⁰ Fue en este contexto en el que se organizaron las comisiones paritarias.

realidad. Imaginarios sociales y subjetividad en Guatemala. Cuaderno de Investigación No. 19 (por publicarse). Equipo de Imaginarios Sociales. Guatemala, 2006.

¹⁰ Uno de los elementos que pudo haber contribuido a que las comisiones paritarias no se abrieran a otras organizaciones puede encontrar explicación en los conflictos que se daban al interior de la URNG, en donde la lógica que prevalecía era el control de los diferentes espacios de participación y las cuotas de poder.

La problemática de esas comisiones puede resumirse de la siguiente forma: 1) éstas no fueron lo suficientemente amplias para incluir a la diversidad de sectores involucrados con la problemática agraria del país. En este sentido, lo establecido en el AIDIPI, que fue el acuerdo en relación al cual se registró mayor participación de organizaciones de la sociedad civil, fue limitado; 2) el bilateralismo (gobierno-COPMAGUA) limitó la capacidad de negociación y de ampliación de los marcos legales; 3) el marco político establecido en los Acuerdos de Paz planteaba dos líneas de lucha: una relacionada con lo político-organizativo que quedaba en las manos de los diferentes sectores sociales, y otra más institucional que buscaba la transformación del marco regulatorio existente y de las nuevas leyes e instituciones que se crearon. Sin embargo, la línea que prevaleció fue la segunda, con sus abiertas limitaciones, acentuando el carácter institucionalista del proceso de implementación de la paz; 4) la inexistencia de un planteamiento sobre desarrollo rural que constituyera el marco que guiara la discusión de los diferentes puntos relacionados con lo agrario; 5) la capacidad de incidencia en las políticas de desarrollo rural fue débil, ya que la representación popular en las comisiones no contaba con suficiente respaldo político-organizativo, dadas las condiciones de asimetría existentes, la complejidad de la temática abordada y porque afloraron intereses particulares que pesaron más que los generales; 6) la acentuación del carácter sectorialista de las demandas de las organizaciones, así como la falta de unidad y cohesión de las mismas.

A pesar de estas características, las organizaciones del movimiento indígena y campesino decidieron apostar a los espacios “abiertos” por dichas comisiones. A partir de la implementación de los Acuerdos de Paz, y de toda la institucionalidad generada por los mismos, las organizaciones se involucraron directamente en dichos espacios institucionales. Con esto, la estrategia se fincaba en una lucha “desde arriba y desde adentro” de la institucionalidad, tendiendo a desvincular a las organizaciones de las demandas y del trabajo político comunitario.

Así, el movimiento social pasó a su etapa predominantemente “institucionalista”, cuya lógica planteaba la ocupación de los espacios institucionales abiertos por el proceso de implementación de la paz. Hoy día, creemos que el movimiento campesino se encuentra en una etapa marcada por una lógica dominante en la que el “aprovechamiento” de los espacios está dando lugar a lo que Pérez Baltodano llama “**pragmatismo resignado**”¹¹, cuyo rasgo principal es la ausencia de una “voluntad transformadora” de la realidad.

¹¹ “El ‘pragmatismo resignado’ es un concepto que empleamos para explicar nuestra visión de la historia y de nuestro papel en la historia. El ‘pragmatismo resignado’ es un pensamiento, una cultura, que nos empuja a adaptarnos a la realidad y a aceptarla tal cual es. Así, el pensamiento pragmático resignado no tiene voluntad transformadora. Con ese pensamiento no somos capaces de escandalizarnos ante la realidad que vivimos, para transformarla. Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, uno de los gobernantes del período de los Treinta Años de gobiernos conservadores, en la segunda mitad del siglo XIX, sintetizó mejor que nadie la esencia del pragmatismo resignado nicaragüense, cuando decía: ‘El buen político es aquél que sabe atemperarse a las circunstancias’. Nicaragua entera ha vivido atemperada a sus circunstancias, atemperada a su miseria. Nos hemos atemperado, habituado, a los brutales niveles de pobreza que sufren nuestros conciudadanos”. Pérez Baltodano, Andrés. Revista Envío. No. 289. Nicaragua, 2006.

El reto de recuperar una participación anti-hegemónica

En esta narrativa global, las luchas campesinas e indígenas organizadas como movimientos sociales, nacieron y se desarrollaron -ya sea por negación o por afirmación- frente a una forma estatal oligárquica, dentro de un sistema capitalista que destruía -y destruye- la vida material y cultural comunitaria de las poblaciones indígenas y campesinas. Así, las tendencias predominantes han sido la *participación popular reivindicativa anti-hegemónica* y, la *participación civil por medios institucionalizados*, sin dejar de lado que, probablemente en muchos momentos, estas dos formas de participación hayan coexistido en un mismo movimiento u organización campesina.

No es aventurado plantear que en los momentos en los que las organizaciones del movimiento campesino mantuvieron una mayor vinculación política con las necesidades y expectativas de las comunidades rurales; es decir, con la vida y el sentir diario de las mismas, éstas tendieron más a mantener una participación popular reivindicativa anti-hegemónica, en contraposición con los momentos en los que se han manifestado más próximas a la participación civil por medios institucionalizados.

Esto nos lleva a pensar que las luchas por la vida pueden perder efectividad al institucionalizarse. Son estas luchas las que convierten en *sujetos* a los movimientos sociales, y en la medida en que se institucionalizan corren el riesgo de ser cooptadas. En tal sentido, la construcción de una conciencia ligada a proyectos políticos organizados, así como a una acción colectiva reivindicativa y anti-hegemónica, tiene una relación directa con las formas de participación de los movimientos sociales.

La participación popular reivindicativa y anti-hegemónica, con una clara vinculación política con las necesidades y expectativas de las comunidades rurales, ha creado una conciencia política de la misma naturaleza, que ha llevado a las organizaciones indígenas y campesinas -en ciertos momentos de nuestra historia reciente- a cuestionar a fondo y a exigir una transformación radical de las estructuras sociales en Guatemala, así como a reivindicar la redefinición del campo político nacional. Ejemplos de esta naturaleza los podemos observar en la segunda mitad de los años '70 y en los primeros años de la década de los '80.

Por aparte, la participación civil por medios institucionalizados sin conexión con otras formas de lucha, ha promovido una conciencia de "*ciudadanía restringida*" en la medida que asume a las instituciones como fines en sí mismos y no como medios de lucha para la transformación política de la realidad nacional, privilegiando procedimientos legitimados por el discurso democrático, tales como la negociación, el voto, el diseño de políticas públicas, el poder local y municipal, las ONG, etc. Algunos ejemplos de esta naturaleza se dieron con la promoción del cooperativismo en los '60, con el terremoto de 1976, con el inicio de la transición democrática a partir de 1985, y con la firma de los Acuerdos de Paz.

De esta cuenta podemos afirmar que las luchas comunitarias -campesinas e indígenas-, por su carácter vital, complejo y cotidiano, cuando encuentran un canal político organizativo real no institucionalizado, integrador y articulador de diferentes modalidades y campos de lucha, se convierten en base fundamental para dar lugar a una

participación **popular reivindicativa anti-hegemónica**. De lo contrario -y en el mejor de los casos- permanecen como formas de resistencia organizada poco efectivas.

En este marco, la forma estatal oligárquica vigente se ha construido a partir del desarme de la acción colectiva y la conciencia política reivindicativa y anti-hegemónica, que plantea una transformación profunda de las estructuras sociales y del campo político vigente, creando un consenso social legitimador de sus prácticas y estrategias políticas dominantes; es decir, creando una hegemonía basada en un *ethos* capitalista pro-finquero. Asentado sobre esta lógica, el diseño de la política pública ha sido desarrollado históricamente, a partir de la exclusión de las perspectivas y sentidos característicos de estos movimientos.¹²

Paralelamente, los movimientos sociales que tienden sólo a privilegiar una participación civil por medios institucionalizados, legitiman una “ciudadanía restringida” y pueden fomentar -de una u otra forma- el “clientelismo político” estatal u organizativo, viéndose cuestionados por los movimientos que asumen el desafío de propiciar espacio de convergencia y rearticulación (unir diversidad de intereses y sectores) social y política, redefiniendo significados, temporalidades y prácticas. Así, la participación popular reivindicativa puede desembocar en una propuesta anti-hegemónica, no sólo en función de las diferencias entre sus marcos de acción colectiva, sino también por las implicaciones directas sobre la movilización de recursos. Se trata, ante todo, de construir una fuerza social que funcione como verdadero ecosistema, altamente interconectado pero que al mismo tiempo posibilite descentralización y autonomía de las organizaciones, arraigada y basada en la pluralidad de lo local, que vincule diferentes identidades y con vocación de sumar voluntades transformadoras.

El clamor por la vida del movimiento indígena y campesino

Actualmente, las luchas por la vida en las áreas rurales parecen estar más en el ámbito de la **resistencia comunitaria**, paralelamente a un movimiento indígena y campesino que ha optado por mantener de manera dominante formas de **participación cívica por medios institucionalizados**. Esto también se corresponde con el afianzamiento del sistema capitalista en su fase neoliberal en Guatemala, y con la reconstrucción permanente de una forma estatal finquera capitalista.

En todo caso, la resistencia y lucha de los campesinos e indígenas en Guatemala siguen sustentándose en un grito que dice NO a este sistema que destruye sus vidas, para afirmar así su derecho a vivir la vida, material, política y culturalmente. Domingo Pérez Hernández, campesino indígena entrevistado después de la destrucción de su comunidad, tras el paso de la tormenta Stan, da testimonio de lo que acá estamos planteando: *“...todo quedó arruinado en San Juan La Laguna después de Stan. Casas, cultivos, todo se terminó y muchas veces nos quedamos sin comer. A nuestra comunidad no nos ha llegado nada, luego de la tormenta, no he visto que la gente mejore. – ¿Y antes de Stan? Igual, por eso es*

¹² La excepción, con algunos matices, ha sido el período democrático de 1944-1954 cuando el Estado y las políticas públicas formuladas trataron de llegar a diferentes sujetos sociales (maestros, campesinos, políticos), quienes resultaron beneficiados. En el caso de los indígenas, no fueron sujetos de otro tipo de política, ya que se continuó con las ideas integracionistas y asimilacionistas, especialmente durante el gobierno de J. J. Arévalo.

*que debemos pelear -¿Qué significa pelear? Juntarnos todos, hacer grupo y pedir ayuda, si yo vengo solo, nadie me oye, a todos sí nos escuchan. - ¿Pelean sólo por la tierra? Queremos comer, estamos a puras hierbas, maíz y verduras*¹³.

El caso de la finca María de Lourdes sintetiza en sí mismo y de manera dramática lo que siguen siendo estas luchas y resistencias campesinas e indígenas, que muchas veces se expresan en conflictos laborales. De esto da testimonio Pedro Sacuquí, ex miembro de la Junta Directiva del Sindicato de dicha finca: *“La negociación finaliza en septiembre del 2004, 12 años después del inicio de las injusticias laborales. Para llegar a este final fue necesario que los trabajadores se sacrificaran; renunciaron a la estabilidad laboral como mozos colonos de la finca, a la organización sindical, al derecho de reinstalación y a parte de sus prestaciones, ya que únicamente lograron recibir el 60% de lo que les correspondía por ley. De los 125 afiliados que el Sindicato tuvo al inicio, 46 trabajadores llegaron al final de la lucha, muchos optaron por recibir los ofrecimientos del patrón. Una compañera y un compañero fallecieron en el transcurso, por causas naturales, lamentablemente no lograron ver que sí tenían derechos que debía respetar el patrono. Esta experiencia es sólo un reflejo de la realidad laboral en las fincas cafetaleras en nuestra región. Muchos campesinos hombres y mujeres, viven a diario la difícil decisión de resignarse a estas condiciones inhumanas o perderse en la encrucijada de la legislación laboral*¹⁴.

¹³ El Periódico. “Si yo vengo solo, nadie me oye”. Entrevista a Domingo Pérez Hernández. Guatemala, 31 de marzo de 2006, p. 3.

¹⁴ Pedro Sacuquí. “Una mirada desde el campesinado: Finca María de Lourdes, en la encrucijada de la legislación laboral”. En: *¿Hacia dónde vamos? Conflictividad agraria y laboral*. Revista de la Pastoral de la Tierra Interdiocesana. Provincia Eclesiástica de los Altos. Segunda edición anual. Quetzaltenango, Guatemala, abril de 2006, p. 37.

III. NEGACIÓN E INVISIBILIZACIÓN DE LOS OTROS: LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD Y LA MEMORIA EN GUATEMALA

Despojarse de la identidad étnica para pertenecer a la “nacionalidad guatemalteca”

Una ventana justificadora para explicar las dificultades que Guatemala ha enfrentado para ingresar a la llamada modernidad –sea ésta la proclamada luego de la independencia, durante la Reforma Liberal, o bien en la actualidad- es la existencia de las **diferencias culturales**. Tales diferencias son entendidas por el pensamiento dominante como el resultado de la existencia de ciertos grupos humanos que no han logrado “cumplir” con los requisitos de esos distintos proyectos “modernizadores”. En consecuencia, se han implementado mecanismos y prácticas políticas específicas, al igual que un proyecto de nación que les ha negado la posibilidad de reconocerse y ser reconocidos dentro de él. De igual manera, se han promovido visiones simplistas sobre la realidad, que se han movido en dicotomías, maniqueísmos o dualismos que han cerrado las posibilidades de abordar la realidad desde una perspectiva crítica y problematizadora, que permita que la diversidad socio-cultural que nos caracteriza, aflore y se desarrolle. En su lugar, **se han favorecido “ciudadanías y prácticas ciudadanas diferenciadas” instituidas y promovidas desde y en la forma estatal guatemalteca, que han tenido como fundamento una ideología racista**, al extremo de hacerla una práctica natural, estructural y cotidiana.

Históricamente, en Guatemala se ha mantenido, sobre todo a partir de la independencia, la visión y las prácticas inherentes de una ciudadanía diferenciada que ha dado como **resultado la marginación, la manipulación y la descuidadización de la población indígena**. En el imaginario nacional se es ciudadano si se es blanco, hombre, heterosexual, propietario, padre de familia. Contradictoriamente se espera de los grupos étnicos que se despojen de su identidad para poder pertenecer a la “nacionalidad guatemalteca”, lo que al mismo tiempo se impide, porque es necesario contar con indígenas como mozos forzados o subalternos políticos.

Y en el afán de solucionar el “problema del indio” se han promovido **el indigenismo, el integracionismo y el desarrollismo, como prácticas de Estado**, en el marco de una ideología global racista de blanqueamiento, legitimada y operativizada por una intermediación ladina.

Los ámbitos privilegiados -aunque no los únicos-, en los que dicha segregación se ha manifestado, han sido los de la **educación**, el **trabajo** y la **memoria**. En el primero, a partir de la implementación de políticas de alfabetización y castellanización, así como de educación bilingüe, tendientes a favorecer procesos de asimilación, y con un marcado énfasis diferenciador.

En el ámbito del trabajo, y a partir de una serie de justificaciones –casi todas de orden socio-cultural- se ha considerado que dicha población ha estado “naturalmente” destinada a realizar las tareas fundamentales ligadas a la economía de agro-exportación que se ha venido desarrollando en nuestro país, con mayor énfasis desde los inicios y expansión del cultivo del café -tal como hemos señalado anteriormente-. A partir de la refuncionalización de una serie de estereotipos de origen colonial (son haraganes, indolentes, carentes de interés por progresar, borrachos, etcétera) se emitió una serie de leyes que los obligaban a servir como fuerza de trabajo en dichas tareas productivas.

Los grupos de poder, sabiendo de la importancia de la memoria como **dispositivo de sobrevivencia y de lucha** para los sujetos subalternos, han implementado políticas cuyo objetivo central es manejar el olvido y la negación. Estas se justifican como necesarias para promover una pretendida unidad nacional, así como para la toma de decisiones económicas, políticas y culturales que, en última instancia, sólo reconocen a unos y excluyen a los otros. Un buen ejemplo de ello es que los mitos fundadores de la nación han sido contruidos en torno a “héroes y grandes personajes” blancos y criollos. Por el contrario, cuando se han incorporado “héroes indígenas” (Tecún Umán, Atanasio Tzul, Juan de Matalbatz, etc.) ha sido en condiciones de subordinación.

A partir de la década de los años ‘60 del siglo pasado, Guatemala experimentó una de las épocas más violentas de su historia reciente. Se inició un largo conflicto armado interno que afectó –particularmente- a la población campesina e indígena, llegando al extremo del genocidio. Dicho genocidio es la síntesis de un proceso histórico que ha transitado por la invisibilización de los otros, su negación, la posibilidad de su muerte así como, su eliminación deliberada. El sistema capitalista ha venido sosteniéndose sobre esta racionalidad, ejerciendo su poder sobre la memoria, negando e invisibilizando a los “Otros”.

Lo políticamente correcto en la apertura democrática

A pesar de sus innegables avances en otros ámbitos, la actual Constitución Política no se desprende de los moldes decimonónicos en cuanto a su definición y aceptación de la diversidad étnica. Si bien, por un lado asevera que Guatemala es un país étnicamente diverso, no hace una referencia ni inclusión explícita de todos los que conformamos la nación guatemalteca. Esto se evidencia al leer el apartado específico que se refiere a las “Comunidades Indígenas”, en el que éstas son concebidas como atípicas dentro del Estado y la nación y -por lo tanto-, objeto de atención especial. En ese sentido, los contenidos del mencionado apartado (Sección Tercera: Comunidades Indígenas) son marcadamente tutelares. A partir de esos enunciados, se refuerza la bipolaridad construida por los liberales a finales del siglo XIX, que asume que lo guatemalteco es lo no indígena. Más aún, el artículo 69 implícitamente reitera el prejuicio secular de que una de las funciones “naturales” de los miembros de dicha población es la de servir como trabajadores agrícolas.

Algo similar sucede con el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, que al enfatizar en sus derechos socioculturales, reitera la misma visión contenida en el mencionado apartado de la Constitución. Con la consulta popular (1999) se buscaba incluir como elementos centrales dentro de la Constitución Política, el respeto y reconocimiento de los derechos políticos, económicos y sociales de los pueblos indígenas, así como sus propias formas de organización y de derecho consuetudinario. El NO que se impuso reflejó el dominio, en la correlación de fuerzas, de una perspectiva racista que históricamente ha prevalecido.

Si bien es cierto que durante los últimos períodos gubernativos se ha aprobado una serie de normas internacionales referidas a la lucha contra la discriminación y el racismo, y se han dado pasos -a nivel interno- para ampliar la participación de indígenas en instancias de gobierno, ello no permite vislumbrar un horizonte diferente. Más bien, podríamos

decir que lo que se ha hecho, es promover y reforzar un multiculturalismo neoliberal que sólo atiende la forma, pero que no llega al fondo de esta problemática. De más está recordar que con estas medidas no se logra erradicar el racismo institucionalizado en la vida cotidiana de los guatemaltecos y guatemaltecas.

De tal manera que de estas iniciativas no se derivan acciones ni políticas que permitan vislumbrar transformaciones sustanciales en la composición y ejercicio del poder real en el país. Sobre todo, porque al disociar estas iniciativas de procesos de transformación económica de carácter estructural, sólo se acentúan las diferencias, evitando con ello solucionar el problema desde sus raíces. Se agudiza la tendencia a disociar los derechos culturales de las políticas económicas, por lo que ni las desigualdades culturales ni las económicas son combatidas estructuralmente.

En tal sentido, se puede constatar que la cesión de espacios a los indígenas en ciertos ámbitos, va acompañada de la negación de otros, sobre todo de aquellos que tienen que ver con reivindicaciones de carácter económico. Es decir, se abren ventanas, pero se cierran puertas. Lo que lleva –retomando la figura planteada por Charles Hale- al surgimiento del “indio permitido”, entendiéndolo por tal, **aquel que no pone en duda el orden social existente, no cuestiona, no se organiza para reivindicar derechos sociales y políticos**. Lo que lleva a estigmatizar a otro –el indio prohibido-, que es quien cuestiona y exige transformaciones profundas de su propia realidad. Esta ambivalencia remite a los límites que, tanto el uno como el otro, continúan experimentando en su accionar político y social.

Dicha ambigüedad se hace patente cuando se constata la práctica política que en los últimos años se ha venido desarrollando en relación con las demandas indígenas y campesinas. Hemos sido testigos de la puesta en marcha de una política anti-campesina que ha tenido su mejor expresión en los violentos desalojos perpetrados por las llamadas fuerzas del orden. Se favorece a quienes no protestan (se les ofrecen insumos y créditos públicos, se les permite participar en foros y talleres de discusión sobre temas relacionados con políticas culturales, por ejemplo) pero se penaliza a quienes consideran que mediante tales acciones y paliativos no se resolverán sus problemas ancestrales.

No obstante, es esperanzador presenciar cómo frente a este acoso permanente por parte del Estado, **la población indígena ha desarrollado estrategias de defensa y de resistencia cultural, con el propósito de mantener una “cultura viva”**, a partir de mecanismos de oposición y adaptación que indican la posibilidad de provocar transformaciones en todo ese entramado existente.

La memoria, abono para la lucha social

La memoria, como proceso de recuerdo y olvido, se desarrolla entre la experiencia subjetiva, la historia científicamente objetivada y la conmemoración –un proceso cultural-, todo lo cual hace necesaria una revisión crítica de los tres aspectos, y en este

caso, particularmente de los dos últimos. Ya en 1882 Renan¹⁵ decía que **el olvido es un error histórico, pero juega un papel clave en la construcción de una nación**. Este mismo olvido -que no puede separarse del recuerdo- puede ser desenterrado por la investigación histórica crítica, constituyéndose así en una “amenaza” para el proyecto de nación y la identidad nacional.

Como hemos dicho, los grupos dominantes consideran un peligro el poder que la memoria da a los *negados* de la sociedad, por lo que buscan imponer el olvido y dejar enterrado el pasado. Se nos niega, como sociedad, la posibilidad que da la memoria de aprender y usar esas lecciones para el futuro (en las decisiones políticas) y para exigir que las políticas públicas respondan a éstas. Sobre todo, se imposibilita la construcción de una nueva visión de Estado y de nación. En consecuencia, se repiten los mismos yerros, se margina a los mismos grupos, se reproducen los mecanismos que permiten que la estructura no se modifique y, mucho menos, que se transforme. La memoria y el olvido son instrumentos del poder. En Guatemala, en períodos críticos de su historia, se ha hecho aún más evidente que lo que se busca es destruir para siempre las memorias de lucha y resistencia de mujeres y hombres marginados, excluidos, negados; quienes se han atrevido a defender dichas memorias han sido reprimidos en forma violenta, abierta o subrepticia.

Partir de la negación y el olvido de que en Guatemala existe una estructura económica altamente concentradora, inequitativa y proteccionista para incorporarse al mercado internacional, es apostar a la profundización de las condiciones de pobreza e iniquidad.

Pretender utilizar los Acuerdos de Paz, especialmente el Acuerdo sobre el Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca, y la Ley de Reconciliación Nacional, como elementos que inician un nuevo capítulo de la historia, negando y olvidando las atrocidades de la guerra, es mantener abierta la posibilidad de que la misma se repita.

La revisión e interpretación del pasado conllevan una toma de postura frente a lo que se recuerda. Y esa evaluación de lo que fue, significa que se puede imaginar un futuro mejor, ubicando los espacios de lucha e identificando un colectivo para emprenderla. **La memoria puede ser abono para el movimiento social.**

Los intereses del presente y del futuro son los que moldean la memoria, que es susceptible de ser instrumentalizada. La búsqueda obligada del olvido o el silencio impuesto, así como la confusión y el miedo que una memoria dominante y selectiva crea, instituyen la desconfianza y el sometimiento como valores que guían las formas de relacionarnos en sociedad. Esto, que puede interpretarse como falta de solidaridad y desarticulación de los actores sociales, aunado a la culpabilidad que se impone como lastre, dificulta el pleno ejercicio de deberes y derechos (una manera moderna de negar la ciudadanía) y en especial, la participación política y la capacidad crítica.

¹⁵ Citado por Verena Radkau. “Del silencio colectivo a la obsesión por la memoria. La cultura de la memoria en Alemania después de 1945”. Ponencia en el Seminario Internacional sobre Memoria e Historia. Guatemala, septiembre de 2005.

Una explicación que se ha querido dar a esta situación es la falta de valores. De ahí que se planteen soluciones simplistas como el mero fomento de cada uno de los que se consideran propios de un país próspero, que en el fondo, no es más que la creación de un mecanismo ideológico de control que se presenta como atractivo para las masas, debido a que han sido reprimidas -violentamente las más de las veces-, sometidas y despojadas de su capacidad crítica.

La lectura y el uso político del pasado permiten develar elementos que si bien son negados, aportan otra interpretación de la realidad y del presente. En este sentido, una nueva lectura del conflicto armado interno reconocería las formas en que **la memoria y la historia han sido manipuladas para que el genocidio y el ensañamiento contra la población indígena parezcan estrategias en pro del bien común y contra un enemigo intangible y mayor**. Si bien este ir y venir entre la memoria y el olvido puede ser útil a los intereses del capital -y lo ha sido al proyecto de nación actualmente vigente- también es una puerta abierta y una invitación a la resistencia, a la búsqueda de alternativas y a la transformación de las estructuras.

El olvido es un arma del sistema porque permite naturalizar relaciones y estructuras, olvidando los procesos históricos que desembocaron en la actual configuración económica, política y social. ¿Qué se olvida? Se olvida la participación en decisiones políticas, sociales, económicas y culturales que han dado lugar a hechos históricos. Se olvida a algunos actores para darles luminosidad a otros. Se olvida para ver al futuro solamente; se justifica el olvido calificando al pasado de lastre, con lo cual se logra también dejar en el olvido el derecho a la historia, a una memoria histórica. Estos han sido los mecanismos a partir de los cuales, la memoria y el olvido han contribuido, moldeados por el proyecto de nación criollo, a la negación de los “Otros”. Y por otro lado, al presentar los acontecimientos como la fotografía de un momento específico, se pierde la visión de proceso, dando una perspectiva lineal de la historia.

Una memoria impuesta no ayuda a hacer una sociedad más democrática y humana, sino más bien tiene efectos contraproducentes y deliberadamente ignorados por los grupos dominantes. ¿Qué se puede olvidar sin dejar de recordar?, ¿qué se tiene que recordar para poder olvidar? Lo que no hemos recordado con todas sus consecuencias para nuestro presente, tampoco lo podemos olvidar. Es un error considerar que con no recordar se olvidará el pasado y en consecuencia, se transitará a un futuro distinto; por el contrario, solamente recordando y aprendiendo del pasado podemos lograr avanzar hacia éste.

En el campo de las relaciones de poder se ubican el control, moldeo y conservación de la memoria colectiva, como un campo de disputa. **Quien tiene el poder se apropia de la Memoria¹⁶ y el olvido**. Por eso, hurgando entre memorias, olvidos y silencios, se devela la política de la memoria, entendida como un proceso social que ofrece una interpretación del pasado que condiciona el accionar político futuro. Con la memoria y los recuerdos colectivos impuestos se legitiman discursos, prácticas y se justifican opciones políticas, además de que se reordena la realidad y se legitiman los detentadores del poder.

¹⁶ Ponemos énfasis en la pluralidad y diversidad de memorias y la distinguimos de la Memoria con mayúscula que se impone desde los sectores dominantes.

Hay muchos obstáculos en los caminos del recuerdo, especialmente cuando se están buscando nuevas formas de relacionamiento social, político y económico, después de rupturas o de conflictos fuertes. Lo que ahora vemos, es una lucha por el derecho a la memoria, a interpretar los procesos históricos; una interpretación que dé lugar a los negados y arroje luz sobre lo que se está invisibilizando.

IV. LAS CIENCIAS SOCIALES COMO CO-CONSTRUCTORAS DE LA REALIDAD GUATEMALTECA

Ciencia e Ideología

En este espacio de disputa por la memoria, como en otros ámbitos de la vida social, las ciencias sociales (y no solamente la historia) tienen un papel significativo en términos de los temas y sujetos priorizados, enfoques analíticos y opciones epistemológicas. En este sentido, las ciencias sociales siempre tienen una utilidad social para determinados grupos y sujetos, en tanto que las teorías y sus recursos discursivos contribuyen a la configuración y reproducción de percepciones, pensamientos y prácticas en distintos momentos históricos, marcados por situaciones políticas concretas. La investigación social, independientemente de qué, cómo o dónde se haga, hace al investigador copartícipe de la realidad que investiga¹⁷ y tiene *efectos de poder* –deliberados o no– sobre esa realidad.

La *ideología* es un elemento clave para entender este papel de las ciencias sociales ya que el investigador social, inmerso en la realidad que investiga, es portador de una determinada visión interpretativa de la misma o de la historia (ideología) y de alguna posición (ideológica).

Existe una conexión estrecha entre epistemología e ideología, relación que está implícita en las distintas fases del proceso de construcción de conocimiento social científico: la elección del tema a estudiar, la construcción del marco teórico, la selección del marco metodológico, de los lugares de realización del estudio, la forma como se construyen los fenómenos sociales, etc.¹⁸

Tampoco puede ignorarse la influencia que pueden ejercer quienes financian las investigaciones, pues son portadores de intereses propios, a partir de los cuales se configuran determinadas agendas de investigación y se silencian otras.

De igual manera, la adopción de la consultoría como nueva forma de hacer ciencia social, cada vez más generalizada, está relacionada con apuestas políticas que utilizan sus resultados con fines específicos, ya sea para legitimar, criticar o descalificar determinadas acciones y/o posiciones de carácter político-ideológico.

Explícita o implícitamente, la producción de conocimiento social está relacionada con los procesos de cambio social, apuntando hacia la consolidación o transformación de la

¹⁷ “No hay operación por más elemental y, en apariencia, automática que sea de tratamiento de la información, que no implique una elección epistemológica e incluso una teoría del objeto.” Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron. *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Siglo veintiuno editores, pág. 68.

¹⁸ De ahí la importancia de la institucionalización de la investigación y la tendencia actual hacia su desinstitucionalización, como estrategia para el debilitamiento de determinadas posiciones ideológicas antisistémicas.

realidad, presuponiendo una posición ideológica y una apuesta política. El caso de Guatemala no es la excepción a esta consideración, como veremos más adelante.¹⁹

Las perspectivas dominantes

Existen diversas maneras de entender y explicar la relación entre las ciencias sociales y la realidad, destacando dos grandes tendencias que predominan en esta discusión. La primera, representada por las ciencias sociales que asumen la perspectiva normativa empírica y la segunda, por quienes se sitúan en la perspectiva del pensamiento crítico. Ambas perspectivas filosóficas tienen implicaciones concretas, no sólo en la producción científica, que de hecho describe, analiza, explica, legitima y justifica o critica la realidad social, sino también en la construcción misma de dicha realidad.

La **perspectiva normativa empírica** –que incluye diversas corrientes–, concibe la realidad social como una entidad de existencia previa a cualquier conocimiento científico sobre ella. Marca una separación categórica entre el sujeto y el objeto y establece una relación lineal entre ambos, negando e invisibilizando el papel del sujeto y desvinculando al conocimiento de su dimensión histórico-social. Su interés epistemológico radica en lograr que el conocimiento del objeto de estudio (la realidad social) se “revele” sin distorsiones. Los principios que rigen su quehacer hacen sinónimo racionalidad con objetividad y neutralidad. La experimentación y la verificación, propios de todo abordaje científico, se orientan en esta perspectiva hacia el mantenimiento del estado de cosas. Concibe el quehacer científico como la búsqueda de la verdad absoluta.

Al postular la neutralidad axiológica como uno de sus principios, destierra a la ética y a la política de la esfera de las ciencias sociales. Quienes defienden esta perspectiva postulan la imparcialidad de la ciencia y su apoliticidad, pretendiendo hacer ciencia desde una posición aséptica, lo que supone la abstracción del sujeto investigador de la realidad social que investiga. Tal neutralidad se basa en una supuesta separación entre la ideología del investigador y el quehacer investigativo, que algunos argumentan como una separación ontológica. En un marco contextual donde hoy día existe una clara tendencia a descalificar “lo ideológico” en general –entendido como distorsión de la realidad–, resulta bastante conveniente.

¹⁹ Aunque en general, podemos constatar una tendencia a evadir el debate sobre el papel de re-producción que la investigación social cumple en nuestra sociedad, una buena parte de la investigación que se produce en nuestro contexto se orienta a la reproducción del sistema. No obstante, también es importante señalar que en distintos momentos históricos, varios de los procesos ligados a la lucha del pueblo guatemalteco por la transformación de las estructuras del país, se han nutrido de argumentos producidos por las ciencias sociales en contextos específicos. Vale la pena citar el caso de Myrna Mack, quien propuso como categoría analítica la de “los desplazados internos”, nombrando y mostrando la existencia de un sector de la población guatemalteca que hasta entonces había sido ignorado y negado ante la opinión pública, pero que sin embargo, había sido víctima del control y del acoso militar. En ese contexto, la creación de esta categoría por Myrna, no sólo significó un aporte importante a las ciencias sociales, sino también tuvo implicaciones importantes en la vida y en la lucha política de dicha población, en tanto que condujo a su reconocimiento por parte del Estado y a la difusión de su existencia y de su difícil situación, tanto por medios de comunicación nacionales como internacionales.

Además, la perspectiva normativa-empírica concibe como fin primigenio de la ciencia, la teorización social, como predominio de una mirada que trata de explicar ‘el estado de cosas’ mediante los procedimientos de la racionalidad científica, entendida como razón autónoma. Siguiendo el pensamiento de Max Horkheimer, al establecer una separación entre ‘el estado de las cosas’ y la racionalidad científica, subsume el primero a la segunda y al entender a esta última como razón autónoma –separada de la realidad social-, la teorización social no se ve ni se reconoce como parte de la realidad social, mucho menos se percibe condicionada por ella. Por eso construye conocimientos *sobre* la realidad.

Esta perspectiva reduce la función de las ciencias sociales a la descripción de las características fundamentales de la realidad social, a la predicción a partir del descubrimiento de las leyes con las que funciona²⁰ y a la prescripción de intervenciones correctivas sobre la misma. Su enfoque explicativo de los problemas sociales es estrictamente causalista y su concepción de la razón está reducida a la razón instrumental –a la cual nos referiremos más adelante-.

Desde esta perspectiva científica se generan argumentos para justificar la idea de que sólo hay un orden posible para la sociedad. A lo que corresponde la pretensión de que sólo es válida una manera de pensar. De ésta se desprende el discurso hegemónico expresado en el neoliberalismo que –como señala Lander-, supone una síntesis completa de la sociedad liberal moderna, que establece una concepción del mundo, del ser humano y de su entorno.

Por otro lado, la **perspectiva del pensamiento crítico** sostiene que tanto la realidad como los hechos sociales son contruidos socialmente y, en consecuencia, no tienen una existencia propia que anteceda al conocimiento. Ello supone el rechazo de la separación sujeto–objeto y asumir el protagonismo del primero en el quehacer intelectual. Además, la epistemología crítica asume sus condicionamientos históricos, políticos, sociales y culturales, por lo que se posiciona como parte de la realidad, *desde* la cual construye el conocimiento.

Esta forma de entender la relación entre la ciencia y la sociedad supone una concepción distinta de la función social. El pensamiento social crítico asigna a las ciencias sociales la tarea de conocer, interpretar, explicar y deconstruir la realidad social, contemplando además la posibilidad de que éstas nieguen esa realidad y apuesten por su transformación, cuando la encuentren insuficiente.

Las dos tendencias de las que venimos hablando –como veremos en seguida- han permeado a las ciencias sociales guatemaltecas, teniendo sus respectivas implicaciones en la construcción de nuestra realidad.

La producción científico-social guatemalteca como campo de lucha

Un breve análisis aleatorio de la producción científico social más reciente del país permite constatar la influencia que la perspectiva normativa empírica ha tenido en las ciencias sociales guatemaltecas, por lo que predominan los estudios descriptivos –*de* o *sobre* la

²⁰ Adoptando una visión mecanicista.

realidad-, predictivos y prescriptivos, orientados al perfeccionamiento del modelo social, cultural, económico y político dominante. Dichos estudios –de corte hipotético deductivo- no suelen problematizar los fenómenos sociales, sino que los abordan desde un enfoque causal, a partir de una concepción lineal de la historia o prescindiendo de ella (enfoque ahistórico) y, muchas veces, sin tomar en cuenta el contexto en el cual se inscriben.

La conflictividad agraria constituye una muestra de que la producción científica es un campo de lucha en donde se disputa, entre otras cosas, la interpretación del pasado y del presente, y su lugar en la definición del futuro de la sociedad. La categoría “ocupaciones” de fincas hace referencia a una forma de lucha por la dignidad, la libertad y el derecho al trabajo por parte de comunidades y grupos campesinos e indígenas en diferentes áreas del país. Mientras que la categoría “invasiones” constituye la antítesis política²¹ utilizada por los propietarios de tierra, funcionarios públicos y por la mayoría de medios de comunicación, para referirse a las acciones campesinas y de comunidades indígenas que acceden a porciones de tierra, reivindicando derechos de pertenencia a un territorio y derechos adquiridos a través de su trabajo. Ambas categorías son utilizadas por las ciencias sociales guatemaltecas, la primera aludiendo a una intención emancipatoria de lucha campesina por la tierra y la segunda criminalizándola y reivindicando la propiedad privada, desde una perspectiva absoluta.

La lucha por la memoria es otra de las batallas que se dan hoy día en el seno de la sociedad guatemalteca, con la participación de diferentes actores, entre los que figuran los científicos sociales. ¿Qué se olvida y qué se recuerda?, ¿cuándo se debe recordar y cuándo se debe olvidar? Esas son las preguntas por excelencia que se intenta responder desde las perspectivas que se han venido mencionando. La memoria, desde una perspectiva tradicional, opera como un determinado recuento de hechos seleccionados arbitrariamente que no se ponen en duda. Desde una perspectiva crítica, por el contrario, la memoria permite poner en duda el estado de cosas de la realidad.

El pensamiento dominante en Guatemala privilegia la razón instrumental a partir de un interés técnico del conocimiento. Esto se evidencia en las líneas de investigación prioritarias del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología²² y los objetivos del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología²³, encaminados fundamentalmente a aumentar la

²¹ Dicha categoría está constreñida al ámbito de lo político, porque en lo jurídico, el concepto utilizado para designar a las invasiones es el de “usurpación”.

²² El CONCYT es el “Órgano rector en el campo del desarrollo científico y tecnológico del país, [al cual] le corresponde la promoción y coordinación de las actividades científicas y tecnológicas que realice el SINCYT (Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología).” “El SINCYT está integrado por el conjunto de instituciones, entidades y órganos del sector público, privado y académico, personas individuales y jurídicas y centros de investigación y desarrollo que realicen actividades científico-tecnológicas en el país.” En: www.concyt.gb.gt

²³ El FONACYT “...constituye el mecanismo financiero que le permite al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYT) obtener recursos para dirigir, coordinar, y financiar en forma eficaz el desarrollo científico y tecnológico nacional. Mediante este fondo se cuenta con un importante medio de financiamiento de las actividades científicas y tecnológicas [...] Sus objetivos son: 1. Lograr una adecuada transferencia de conocimientos al sector productivo, mediante el financiamiento de proyectos conjuntos entre universidades, centros de investigación y desarrollo y empresas u organizaciones. 2. Financiar programas o proyectos para solucionar problemas tecnológicos en el sector productivo. 3. Apoyar programas de formación de recursos humanos en Ciencia y Tecnología. 4. Financiar actividades contenidas en el Plan de Desarrollo Científico y

capacidad tecnológica y a transferir conocimientos al sector productivo, con el fin de incrementar la competitividad en el mercado. Respondiendo a la misma lógica instrumental, la consultoría es una forma privilegiada por el financiamiento de la cooperación internacional y por el gobierno para producir, adquirir y transferir conocimiento.

Es claro que existe un papel para la consultoría en el desarrollo, que tiene que ver con el apoyo a las organizaciones para la toma de decisiones puntuales. Es frecuente, sin embargo, que se visualicen los productos de la consultoría como la fuente privilegiada de conocimiento sobre ciertas problemáticas, dificultándose con esto el acceso a conocimiento más relacionado con lo estructural y con los procesos profundos de la sociedad. La dinámica de la cooperación internacional y el marco de la globalización hacen cada vez más “natural” el recurrir a la consultoría para la obtención de conocimiento, y cada vez más “anacrónico” el pensar en la investigación como base del desarrollo.²⁴ Por otro lado, la figura del *freelance* que realiza la consultoría, sustituye al equipo multidisciplinario de investigadores, en detrimento de la complejidad del conocimiento producido.

Aunque no es el único factor, la consultoría contribuye a la desinstitucionalización de las ciencias sociales, entendiéndola como la reducción de los programas de investigación proyectados en el tiempo, con una clara ausencia de incidencia en la toma de decisiones políticas a nivel global.

Esto repercute, además, en una mayor **fragmentación** de las ciencias sociales en la medida en que se reduce el diálogo y el debate –una perspectiva crítica en pugna– entre ellas, favoreciéndose el predominio del pensamiento hegemónico de corte neoliberal, que pretende ser el “pensamiento único”, con su defensa a ultranza de la propiedad privada y el mercado.

El esquema lineal medios-fines rige la **razón instrumental**. Su preocupación central es resolver los problemas técnicos planteados por esa relación, sin cuestionar los fines, de cara a una configuración más humana de la vida y de la historia. Es más, no asume la vida como un fin en sí mismo, sino que la ubica como un medio; es decir, calcula vidas, como se desprendería del pensamiento de uno de los representantes más citados del neoliberalismo.²⁵

Entre otras **consecuencias del predominio de la razón instrumental** en las ciencias sociales guatemaltecas, podemos mencionar:

Tecnológico y el Programa Anual de Trabajo de las Comisiones Sectoriales e Intersectoriales. 5. Aumentar la calidad y cantidad de la investigación científica, desarrollo tecnológico y prestación de servicios que tengan impacto en el desarrollo del país.” Ibid.

²⁴ El reto es, entonces, contribuir a colocar cada uno de esos paradigmas en la función que le corresponde.

²⁵ “(...) una sociedad libre requiere de ciertas morales que en última instancia se reducen a la mantención de vidas: *no a la mantención de todas las vidas, porque podría ser necesario sacrificar vidas individuales para preservar un número mayor de otras vidas*. Por lo tanto, las únicas reglas morales son las que llevan al “cálculo de vidas”: la propiedad y el contrato”. El Mercurio. Entrevista a Friedrich A. Hayek. Santiago de Chile, 12 de abril de 1981. En: Hinkelammert, Franz. *Crítica de la razón utópica*. Descleé. España, 2002, p. 176.

- a) **La exclusión de la vida como eje ontológico para el análisis.** Como se indicó antes, la razón instrumental restringe el quehacer científico al análisis de la relación medio-fin, excluyendo deliberadamente de ese análisis la relación de los fines con la vida de los actores. Esto implica la exclusión de la vida humana como eje ontológico para el análisis científico de lo social. Uno de los efectos directos de dicha exclusión intencional, es la **anonimización de los sujetos sociales**, en tanto que la ciencia que se construye, como se ha indicado, ve a los grupos sociales como meros objetos de cálculo.
- b) **La invalidación de otras vías de exploración científica.** La razón instrumental propone sus propios criterios de definición de la ciencia, sentando con ello las bases de su univocidad; auto-legitimándose como la única vía para la construcción de pensamiento científico e invalidando cualquier otro tipo de racionalidad científica, fuera de la propia. Plantea la incompatibilidad entre la ideología²⁶ y la ciencia y califica de ideológica cualquier explicación teórica que cuestione la pertinencia del pensamiento neoliberal, la conveniencia del modelo de sociedad que propugna y la validez del sistema mundial que reproduce. El pensamiento dicotómico, que es uno de los rasgos distintivos de la mayor parte de conocimiento social guatemalteco contemporáneo, es sólo una muestra del enorme influjo que ha tenido este tipo de pensamiento excluyente en la interpretación de nuestra realidad.
- c) **La ausencia de criticidad y creatividad.** El predominio de la razón instrumental en las ciencias sociales guatemaltecas también ha dado como resultado una clara pérdida de criticidad y una marcada ausencia de creatividad, que pueden observarse por ejemplo en la vulgarización y simple repetición de conceptos y categorías acuñadas por lo que hemos venido llamando “pensamiento único”, ante la incapacidad para construir nuevas categorías de análisis enmarcadas en la realidad histórica del contexto latinoamericano.
- d) **La supresión del potencial transformador.** La razón instrumental de la ciencia ha promovido la marginación de ciertas categorías críticas -de naturaleza negativa- y la supresión del potencial transformador del que eran portadoras, sustituyéndolas por otras de naturaleza positiva, que lejos de apuntar a la transformación social, buscan más bien corregir las “imperfecciones” del sistema. Es así como categorías propias del pensamiento crítico, tales como: crisis, conflicto, transformación, liberación, revolución, clase social, praxis y presión social, han ido perdiendo espacio como categorías explicativas de la realidad social, dando paso a las categorías creadas o refuncionalizadas por el “pensamiento único”, entre las que figuran: gobernabilidad, capital social, capital humano, responsabilidad social empresarial, interculturalidad, tolerancia, participación ciudadana, negociación, concertación, etc.

²⁶ Entendida como la mera distorsión de la realidad.

CONCLUSIONES

1. La historia económica y social que hemos brevemente repasado nos confirma que el sistema económico, social y político dominante en Guatemala tiene una tendencia a profundizarse. Además, se guía por una racionalidad como la expuesta por Hayek, donde los intereses de unos pocos -generalmente involucrados en el comercio exterior- que a partir de la revolución liberal podemos identificar con la lógica del capital, y a lo largo del siglo XX con el mercado como referente de la sociedad, se han sustentado en “morales” de propiedad y contrato. Éstas funcionan como los criterios únicos desde los que se “calcula la vida de los miembros de la sociedad”, considerando a la pobreza, el racismo y la desigualdad, como meros efectos “no intencionales”. De hecho, entonces, y parafraseando a Hinkelammert, dicha racionalidad se convierte en un cálculo de muertes.
2. Las morales particulares se han elevado e impuesto al resto de la sociedad como morales universales, desde el supuesto ideológico de que propiedad y contrato son naturales al individuo. Pero, vida y muerte son absolutos éticos que, como tales, deben determinar toda moral particular. El sentido de la vida es poder vivirla de manera digna. En consecuencia, la vida es el único principio ético universal (de todos -no admite cálculos ni efectos no intencionales). Siendo así, es insostenible que morales particulares sean elevadas a principio universal de cálculo de vidas. En base a esto, podemos afirmar que el sistema dominante (capitalismo globalizado) es éticamente insostenible y empíricamente destructor de la vida humana concreta.
3. Para mantener, legitimar y profundizar la lógica dominante del sistema en un tiempo prolongado se construye paulatinamente, en una relación que implica cotidianeidad y estructuras, un sistema de creencias o ideológico que tiende a justificar esta racionalidad que produce muerte. En la base del sistema se encuentra una determinada manera de construir a los “Otros”, a los subordinados/inferiorizados, que puede resumirse como la naturalización de las desigualdades. En el transcurrir del tiempo, pueden variar las formas de decirlo, los considerandos de las políticas públicas; pero quienes no son hombres, blancos, heterosexuales, propietarios, padres de familia, son los Otros inferiorizados en Guatemala. El genocidio perpetrado tras 36 años de guerra interna condensa esta lógica de la muerte posibilitada y movilizada por la construcción de Otro subordinado/inferiorizado.
4. Si reconstruimos la memoria de quienes son invisibilizados por el sistema de muerte, esos Otros subordinados/inferiorizados por el poder y el capital, podemos ver una permanente lucha y resistencia por la vida y por la sobrevivencia. El movimiento campesino -por ejemplo- tiene vertientes y etapas claras en las que la lucha ha sido por la vida material, social y cultural. Estos son momentos en los que se ha combinado la existencia de una utopía, con una especial y constructiva cercanía de los liderazgos a sus bases (apuesta por la vida para salir de la sobrevivencia), y una sana distancia de la frecuente trampa de la institucionalización de los movimientos sociales, que hace que la pervivencia de la institución cobre mayor relevancia que cualquier otro objetivo (acomodamiento al horizonte asignado por el sistema).

5. Los movimientos sociales han estado inmersos en una tensión permanente entre optar por la vida digna o permanecer en los límites impuestos por el mismo sistema (la sobrevivencia), cuyo correlato es la apuesta por transformarlo o acomodarse al mismo. Aquellos movimientos que se han problematizado a partir de esta tensión y han optado por la vida y la transformación del sistema, han funcionado como movimientos anti-hegemónicos y alternativos; los que han optado por operar en el marco de las instituciones, corren el riesgo de entrar en el ámbito del “pragmatismo resignado”. Como dijimos anteriormente, hay que propiciar y orientar los esfuerzos para construir una fuerza social que funcione como verdadero ecosistema, altamente interconectado. Y que al mismo tiempo posibilite descentralización y autonomía de las organizaciones, arraigadas y basadas en la pluralidad de lo local; que vincule diferentes identidades y que tenga vocación de sumar voluntades transformadoras.
6. El movimiento social que responde a una racionalidad por la vida, tiene una matriz común con la racionalidad económica de los sectores sociales a los que el sistema asigna la sobrevivencia como horizonte. Estos sectores ubicados en la sobrevivencia son -como hemos visto- la fuerza de trabajo necesaria para la producción de los sectores dominantes. Pero están lejos de ser eso y nada más. Situados nuevamente en y desde ese espacio de la sobrevivencia, se descubre que en el mismo se conjuga -de manera contradictoria y ambigua- una serie de procesos, de entre los cuales se podrá desentrañar una racionalidad de vida, que pueda plantearse como una propuesta económica, política, cultural y social que trascienda la sobrevivencia y que busque una vida digna.
7. Las ciencias sociales no escapan a esta tensión entre apostar por la vida y por la transformación del sistema o acomodarse a los límites puestos por el mismo. Aquellas ciencias que están estudiando y cuestionando las bases éticas, políticas, ideológicas y epistemológicas que promueve y sobre las que se sustenta el sistema dominante, se posicionan como ciencias críticas; las que se acomodan a la racionalidad y lógica que impone el sistema (racionalidad instrumental y pensamiento único) son ciencias funcionales. En tal sentido, las ciencias sociales oscilan entre ser co-constructoras de la realidad existente o de una realidad diferente imaginariamente posible.

LA APUESTA DE AVANCSO POR UNAS CIENCIAS SOCIALES CRÍTICAS, CO-CONSTRUCTORAS DE OTRA REALIDAD IMAGINARIAMENTE POSIBLE

Reconociendo que las ciencias sociales guatemaltecas son un campo de lucha en el que se produce una serie de disputas que marcan el quehacer de la investigación social, optamos por **unas ciencias sociales críticas que buscan construir socialmente un movimiento guiado por la racionalidad de la vida, aprehendiendo aquellos espacios que nos ofrecen elementos portadores de alternativas al capitalismo globalizado.**

Nos identificamos como un centro de investigación con clara vocación política, que entiende que la investigación social es, en sí misma, un acto político. Nos sabemos co-partícipes de la realidad que investigamos, en tanto que somos parte de ella, por lo que nos distanciamos de la posición epistemológica de la perspectiva normativo-empírica, que postula la separación entre el sujeto investigador y el objeto investigado. Reconocemos que nuestra investigación no es una operación abstracta, sino sobre la acción social, por ello hacemos una clara apuesta por unas ciencias sociales críticas, que nos permitan ser co-constructores de otra realidad imaginariamente posible, que niegue y transforme la realidad actual, deficitaria, injusta, racista y excluyente.

Optamos por la producción de una lectura crítica de la realidad presente, como horizonte transformador de la investigación social. Por ello, nuestro trabajo parte de una mirada que desafía a la realidad social impuesta, compleja y muchas veces contradictoria. Consideramos que un primer paso es desarrollar una crítica-negación de lo que se nos pretende imponer como realidad insuperable -apoyada en una visión fatalista de la historia-. Entendemos que la realidad es una construcción histórica, y como tal, no es determinada e irrebasable. Por eso, visualizamos la alternativa no como un modelo de sustitución, sino como una realidad imaginariamente posible que emerge de las grietas que abren la resistencia, la negación y la inconformidad.

Definimos la dimensión utópica de nuestra investigación como crítica de lo instituido y como manifestación concreta de lo posible, cuya apuesta adquiere una relevancia significativa, en la medida en que, en nuestro medio domina una interpretación fragmentaria y ahistórica sobre un presente ya dado y poco transformable.

Nos inclinamos por la actoría conjunta con organizaciones sociales, lo cual entraña – como ya lo hemos mencionado- nuestro reconocimiento explícito de que somos parte de la realidad. Por lo tanto, asumimos la interpelación constante con los demás actores sociales. Sabemos que esta opción implica diversos retos, entre los cuales queremos resaltar el esfuerzo deliberado por contrarrestar la tendencia a la contención de las luchas sociales y a la invisibilización de los movimientos sociales en la construcción de alternativas, que alimenta una perspectiva anonimizadora de los sujetos sociales en Guatemala.

En un marco en el que es impensable otro rumbo de la historia, y en el que la visión de resignación, de imposibilidad del cambio, gana terreno en el ámbito de las ciencias sociales, AVANCSO opta y apuesta por un pensamiento crítico, como práctica necesaria en nuestro quehacer investigativo.

Desde nuestra perspectiva, un compromiso como este implica básicamente una **relectura de las categorías que utilizamos**, a la luz de las prácticas de los sujetos sociales; relectura que nos permita problematizar el potencial explicativo de las mismas y cuestionar el

encasillamiento conceptual, abriendo la perspectiva de investigación a una realidad cambiante. La pérdida de motivación por la creatividad conceptual en el contexto guatemalteco nos insta a reflexionar sobre cómo estamos construyendo nuestros puntos de partida teórico-epistemológicos, posicionándonos por un quehacer investigativo que reivindique el hecho de que los y las investigadoras sociales no podemos distanciarnos de nuestra dimensión social. En ese marco, identificamos dos elementos que consideramos indispensables en la construcción de un proceso de investigación crítica: a) la imaginación epistemológica, como herramienta esencial para el análisis, partiendo de la consideración de que el simple hecho de citar la teoría crítica, no garantiza una praxis investigativa crítica; b) atreverse a pensar (*sapere aude*), pues se hace necesario cuestionar las propias certezas que organizan la producción de conocimiento y que muchas veces requieren de una ruptura epistemológica que nos permita analizar la realidad desde nuevos marcos teóricos. Sabernos sujetos-participes en la construcción de conocimiento, nos insta a revisar y cuestionar los axiomas que elegimos como referentes:

- Un **posicionamiento que cuestiona la mirada analítica centrada en coordenadas polares extremas** (pensamiento dicotómico) y nos ubique en “focos de análisis”, que nos permitan visibilizar: a) los espacios de investigación relegados; b) las subjetividades anonimizadas; c) las culturas excluidas y negadas pero socialmente activas y; d) cuestionar las prácticas político-económicas dadas por hecho.
- Una **complejización de nuestra relación con los sujetos sociales**, a partir del replanteamiento de nuestra relación con el movimiento social, en términos de la articulación de la actoría conjunta, definiendo y redefiniendo el campo donde nos encontramos. En suma, nuestro reto en este sentido es: ¿Cómo articular un programa de investigación y un entramado conceptual –con las luchas y anhelos de la época- ligados al movimiento social y siendo a la vez críticos con éste?
- Un **abordaje histórico que actualice y posibilite el futuro desde el espacio intersticial entre presente y pasado, y que rompa con la visión lineal de la historia**. Para AVANCSO, el horizonte pasado tiene mucho que ver con las interpretaciones que dominan sobre el presente, y las visiones que se tengan sobre el futuro de la sociedad. Por ello, en nuestra investigación es fundamental reflexionar sobre el referente histórico, desde los problemas presentes investigados. El reto es pensar la realidad como transformación permanente, considerando los desafíos que tal realidad presenta. Es ineludible ahondar en la construcción histórica de los fenómenos sociales.

A partir de la posición explicitada podemos visualizar una estrategia de investigación que reposicione la pregunta sobre cómo teorizar y clarificar las luchas y anhelos de las mujeres y de los hombres contemporáneos. La construcción de dicha estrategia, contemplaría, al menos, tres componentes:

- Un foco particular sobre las estructuras de desigualdad y las relaciones de poder y un eje que grave en torno a los puntos nodales de las luchas de los sujetos sociales, con el fin de analizar las formas con las que están operando, para aportar

elementos que nos permitan comprender qué tipos de nudos impiden la articulación de estas luchas/búsquedas.

- El foco por la contemporaneidad (por la reflexión crítica de nuestra ubicación en el presente) no elimina sino más bien nos exhorta a profundizar en una historiografía que asuma el presente, el pasado y el futuro como dimensiones estrechamente articuladas y, que contribuya con una visión crítica, en relación a los recorridos y condiciones históricas de tales búsquedas.
- Finalmente, un trabajo organizado en torno a una práctica de investigación colectiva, transdisciplinaria e intergeneracional, que nos permita consolidar equipos de investigadores y apostar por la práctica formativa permanente, apoyándonos en mecanismos de construcción de una comunidad académica, bajo nuevas formas de organización del trabajo a partir de la creación de agendas de investigación inter-áreas.